

SUMARIO

Año 22. Núm. 64. Enero-Abril 2002

	<u>Páginas</u>
<i>In memoriam: Gumersindo Trujillo</i>	7
ESTUDIOS	
FRANCISCO RUBIO LLORENTE: <i>Mostrar los derechos sin destruir la Unión</i>	13
ALESSANDRO PACE: <i>Igualdad y libertad</i>	53
ALBRECHT WEBER: <i>La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea</i>	79
MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ: <i>Sobre (viejos) modelos de justicia constitucional y creación de (nuevos) derechos</i>	99
NOTAS	
CARLOS ORTEGA SANTIAGO: <i>La nueva organización territorial regional, ¿o quasi federal?, prevista en la Constitución italiana</i>	113
XABIER ARZOZ SANTISTEBAN: <i>Videovigilancia y derechos fundamentales: análisis de la constitucionalidad de la Ley Orgánica 4/1997</i>	133
JURISPRUDENCIA	
Actividad del Tribunal Constitucional: Relación de sentencias dictadas durante el tercer cuatrimestre de 2001 (Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid)	179
Doctrina del Tribunal Constitucional durante el tercer cuatrimestre de 2001	189

Estudios críticos:

JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ BARRILAO: <i>Identificación documental de nacionales y extranjeros (Comentario a la STC 13/2001, de 29 de enero)</i>	217
DANIEL GARCÍA SAN JOSÉ: <i>Ruido nocturno e insomnio: los derechos a la vida privada y familiar y al respeto del domicilio frente al interés general de los vuelos de aviones durante la noche (Comentario a la STEDH de 2 de octubre de 2001 en el caso Hatton y otros contra Reino Unido)</i>	239

Crónica político-constitucional del año 2001	261
--	-----

CRÍTICA DE LIBROS

MANUEL ARAGÓN REYES: <i>Comentarios a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional</i>	289
RICARDO CHUECA RODRÍGUEZ: <i>Constitución, historia y modelo</i>	297
SUSANA DE LA SIERRA: <i>Estado Constitucional, comunidad cultural y espacio público en Europa</i>	323

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Noticias de libros	337
Revista de revistas	357

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

FRANCISCO RUBIO LLORENTE: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

ALESSANDRO PACE: Profesor Ordinario de Derecho Constitucional en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad «La Sapienza», de Roma.

ALBRECHT WEBER: Catedrático de Derecho Público de la Universidad de Osnabrück (Alemania).

MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

CARLOS ORTEGA SANTIAGO: Profesor Asociado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

XABIER ARZOZ SANTISTEBAN: Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco.

JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ BARRILAO: Profesor Asociado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

DANIEL GARCÍA SAN JOSÉ: Profesor Asociado de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

MANUEL JOSÉ TEROL BECERRA: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva.

MANUEL ARAGÓN REYES: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

RICARDO CHUECA RODRÍGUEZ: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

SUSANA DE LA SIERRA: Becaria del Instituto Europeo Universitario de Florencia (Italia).

